

Expediente: **4086/22**

Carátula: **ROIG JUAN MANUEL C/ RUSSO JESICA CONSTANZA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **06/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248033216 - ROIG, JUAN MANUEL-ACTOR

90000000000 - RUSSO, JESICA CONSTANZA-DEMANDADO

20248033216 - PAEZ DE LA TORRE, IGNACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4086/22



H106038528277

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: ROIG JUAN MANUEL c/ RUSSO JESICA CONSTANZA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4086/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OFICIO ENVIADO 03/06/2025-17:59.

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2025.

- 1) Agréguese y téngase presente lo solicitado por la OGA en Documentos nro 2.
- 2) Atento que se encuentra vigente la Acordada de la CSJT N°1562/22, que aprobó el nuevo reglamento del expediente digital, los presentes autos, se encuentran íntegramente en formato digital, por lo que están disponibles para su compulsa por intermedio del sistema SAE. En razón de ello, LÍBRESE OFICIO a la OGA en Documentos y Locaciones nro 2, dirigido a los autos caratulados: " **ARGAÑARAZ ADRIAN ANTONIO c/ RUSSO JESICA CONSTANZA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. n° 3933/22**", a fin de poner en conocimiento lo aquí dispuesto. Sirva la presente de atenta nota de estilo. ICDCM. 4086/22

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.